

COMISION PARA COMBATIR EL CRIMEN
UNIDAD DE EVALUACION

Evaluación del Proyecto
Expansión de los Servicios Educativos y
Vocacionales en las Instituciones Penales

Proyecto (Subvención 72-A-272-39 ((2))

*Evaluation of the project to expand educational
and vocational services in the penal
institutions*

Subvencionado: División de Corrección
Departamento de Justicia

Evaluación realizada por
Beatriz Meléndez de Estrada, y
Ayudante: Yelitza Bonilla Pol
de la Unidad de Evaluación de la
Comisión para Combatir el Crimen

Diciembre 1974

30155

INDICE GENERAL

	Páginas
PREFACIO	iii
CAPITULO I	
INTRODUCCION	1
Plan de Evaluación	5
Diseño Metodológico	9
Limitaciones de la evaluación	12
CAPITULO II	
ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO	13
CAPITULO III	
IMPRESIONES DE LOS PROFESORES Y CONFINADOS SOBRE LOS CURSOS VOCACIONALES	28
CAPITULO IV	
IMPRESIONES DE LOS EX-CONFINADOS QUE PARTICIPARON EN LOS CURSOS	58
CAPITULO V	
RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	68
APENDICE A	75
APENDICE B	79

PREFACIO

Es motivo de preocupación de nuestro gobierno mejorar el nivel educativo y vocacional de aquellas personas que están confinadas en instituciones penales. Siguiendo esta línea de pensamiento la Comisión para Combatir el Crimen, proveyó fondos para desarrollar el proyecto "Expansión de los Servicios Educativos y Vocacionales en las Instituciones Penales".

Para conocer el grado de éxito que ha alcanzado el proyecto, se asignó la encomienda de evaluar dicho proyecto a la Unidad de Evaluación de la Comisión para Combatir el Crimen. Esta evaluación estuvo a cargo de una de las especialistas de esta unidad, Sra. Beatriz Meléndez de Estrada, quien tuvo como ayudante a la Srta. Yelitza Bonilla Pol, también de la Unidad de Evaluación.

La evaluación se dividió en dos fases. En la primera fase se interesaba conocer el logro que había tenido el proyecto en la implementación del mismo y cuál era la opinión de los confinados activos en los cursos, sobre el valor que tenían éstos. Esta fase comenzó en febrero de 1974 y terminó en junio del mismo año. En la segunda fase, (que comenzó inmediatamente después de la primera) se pretendió dar un seguimiento a los confinados que

tomaron el curso y que ya salieron en libertad. El fin primordial que se perseguía en esta fase era conocer si el oficio que los confinados aprendieron en la institución les había sido útil al regresar a la libre comunidad y a la vez, obtener recomendaciones de ellos que puedan servir para mejorar el proyecto.

Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que trabajan en el proyecto y que brindaron su cooperación para que la información necesitada se obtuviera lo más pronto posible.

En este grupo se encuentran el Director del Proyecto, señor Miguel A. Mújica, quien en todas las ocasiones que recurrimos a él nos brindó su ayuda incondicional, los superintendentes de las instituciones penales, los oficiales sociopenales y los maestros.

Además queremos exaltar la cooperación y el interés demostrado por nuestro asesor, señor Raúl A. Muñoz, para el mejor desarrollo de esta evaluación.

CAPITULO I

INTRODUCCION

El sistema correccional en Puerto Rico al igual que en la mayoría de los países ha ido cambiando sus enfoques de tratamiento y rehabilitación del confinado. Su propósito es obtener un mejor sistema que pueda lograr la rehabilitación de un mayor número de reclusos que le sean útiles a la sociedad. Actualmente se está dando mayor énfasis a la educación y a la preparación vocacional del confinado, basándose en que un buen programa de educación vocacional puede contribuir tanto a la socialización del confinado como también al desarrollo de su conocimiento y destrezas lo que luego le pueden ser de mucha utilidad cuando regrese a la comunidad.¹

La Comisión para Combatir el Crimen, consciente de este nuevo enfoque y de que el cumplimiento de una pena no es primordialmente con el fin punitivo, sino que más bien persigue la rehabilitación y tratamiento del convicto, subvencionó la creación del proyecto Expansión de los Servicios Educativos y Vocacionales en las Instituciones

¹ Manual of Correctional Standards, American Correctional Association, Maryland, 1971, pág. 494.

Penales con fondos federales y estatales, a un costo total de \$326,969, y que comenzó el 1ro. de enero de 1973 y se extendió hasta el 31 de marzo de 1974. El mismo ya venía funcionando desde el 14 de abril de 1972 en la Cárcel de Distrito de Arecibo. En esta primera subvención (70-A-152-30) los fondos federales asignados tenían vigencia de dos meses de duración ya que consistían de un remanente de fondos del proyecto Hogar de Adaptación Social. El proyecto se basó en la ampliación de los talleres de Hojalatería y Pintura, Barbería, y Automecánica mediante la compra de equipo y herramientas. Sin embargo, el proyecto tuvo dificultades para comprar todo el equipo a tiempo y por tanto tuvo un sobrante de \$1,445.78 de fondos federales que tuvieron que ser devueltos a la Law Enforcement Assistance Administration.¹

Durante el segundo período de funcionamiento (subvención 72-A-272-39 (2)) los objetivos que persigue el proyecto son los siguientes:

Objetivos a corto plazo

1. Establecer una serie de talleres equipados adecuadamente que permitan ofrecer adiestramiento vocacional a una matrícula de

¹ Esta información se tomó del Análisis Evaluativo sobre el proyecto 70-A-152-30 que fue preparado por la Unidad de Corrección de la Comisión para Combatir el Crimen, 1973.

aproximadamente 225 confinados.

2. Ofrecer actividades de carácter terapéutico y de consejería a grupos de confinados, a través de terapia vocacional y ocupacional como parte de su programa de tratamiento.
3. Desarrollar en los confinados destrezas manuales, mejorar sus hábitos de trabajo y fomentar relaciones sociales positivas entre los participantes.
4. Proveerles la oportunidad de recibir alguna compensación de manera que puedan sufragar algunos de sus gastos personales y puedan ayudar a sus familiares.
5. Ayudar a los confinados para que éstos aprendan un oficio que les sea útil al regresar a la libre comunidad.
6. Ofrecerles toda la información relacionada con el oficio para el cual se les adiestra, de manera que salgan mejor capacitados para competir con mano de obra diestra en la libre comunidad, una vez se reintegren a la misma.

Objetivos a largo plazo

1. Reducir a un mínimo la ociosidad entre los confinados.
2. Propiciar aquellos cambios positivos que les facilite ser considerados favorablemente por la Junta de Libertad Bajo Palabra.
3. Producir personas diestras y útiles en oficios que tengan demanda en la libre comunidad, proveyendo así para las necesidades de la propia comunidad.
4. Reducir la reincidencia entre los confinados que se beneficien de este programa.
5. Mejorar el nivel económico de los confinados y sus familiares.
6. Ayudar a facilitar el ajuste del confinado a la vida en la libre comunidad.
7. Aumentar sus probabilidades de empleo al salir a la libre comunidad.

Plan de Evaluación

Propósitos de la Evaluación

1. Determinar los efectos del tratamiento en los confinados
2. Determinar si se han equipado los talleres adecuadamente.
3. Determinar hasta qué grado el adiestramiento ha logrado desarrollar en los confinados destrezas manuales, mejores hábitos de trabajo y ha fomentado relaciones sociales positivas.
4. Determinar hasta qué punto el oficio que los reclusos han aprendido en el adiestramiento les ha sido útil al regresar a la comunidad.
5. Determinar si la ampliación de las facilidades y la adquisición de equipo vocacional fue la más adecuada en términos de las necesidades de la población penal.
6. Determinar las dificultades que ha confrontado el proyecto en el logro de los objetivos.
7. Brindar las recomendaciones pertinentes.

Criterios evaluativos

A continuación se describen los criterios evaluativos generales que se utilizaron por cada área a evaluarse.

A. Administración y funcionamiento del proyecto

1. Personal contratado
2. Equipo adquirido en términos de las necesidades
3. Cambios operados en los talleres vocacionales de las cinco instituciones funcionando bajo el proyecto.
4. Procedimiento utilizado para establecer los talleres y seleccionar los candidatos.
5. Número de talleres funcionando por este período de subvención, clientela atendida e institución penal beneficiada.
6. Mínimo de tiempo requerido para que el confinado adquiriera las destrezas necesarias para trabajar en lo que aprendió.
7. Actividades adicionales desarrolladas en torno al logro de los objetivos.
8. Dificultades confrontadas para lograr con mayor prontitud los objetivos que se impusieron durante este período.
9. Número de confinados que han terminado el adiestramiento hasta el momento.

10. Número de confinados que han tomado
adiestramiento y han terminado su
período de reclusión

B. Clientela

1. Opiniones de los adiestrandos en términos de

- a) lo que esperan del adiestramiento
- b) lo que obtuvieron del adiestramiento
- c) cambios operados en ellos con el
adiestramiento
- d) ventajas y limitaciones del adiestramiento
- e) destrezas desarrolladas en comparación
con las que tenía
- f) incentivos económicos recibidos por el
adiestramiento
- g) utilidad del adiestramiento

2. Actitud del cliente hacia el tratamiento
correccional y el proyecto

C. Opiniones de los maestros en términos de:

- 1. Beneficios que pueda tener el adiestramiento
para los confinados
- 2. Limitaciones que han tenido en el
desempeño de sus funciones.

3. Utilidad del proyecto
4. Adecuación de las facilidades físicas del
adiestramiento vocacional
5. Equipo
6. Limitaciones del proyecto
7. Recomendaciones para mejorar el proyecto.

Diseño Metodológico

Esta evaluación abarcó a los reclusos y el funcionamiento del proyecto.

El modelo de diseño utilizado en esta evaluación fue de tipo descriptivo ex-post-facto. Los datos fueron obtenidos a través de las personas relacionadas con el proyecto, o sea, (1) reclusos que estaban tomando el adiestramiento subvencionado por esta Comisión y, (2) el personal participante en el mismo.

Los instrumentos de medición utilizados para esta evaluación fueron tres cuestionarios, los cuales tenían como propósito medir las opiniones y actitudes de los confinados participantes en el proyecto con relación al adiestramiento y las opiniones de los empleados que participan en una u otra forma en la ejecución del mismo.

Se realizaron entrevistas con el señor Miguel Mújica, Director del Proyecto, y se visitaron las cárceles y campamentos participantes en este proyecto, para obtener información en relación al funcionamiento y desarrollo del proyecto.

Del total de maestros (10) se entrevistaron ocho (8) porque dos de ellos estaban ausentes al momento de la entrevista y luego no devolvieron su cuestionario cumplimentado a la Comisión para Combatir el Crimen.

Del total de reclusos que estaban tomando los diferentes cursos (270) se entrevistaron, por institución penal, los confinados que se describen en la siguiente tabla.

Tabla Número 1
Total de confinados entrevistados
por institución penal
Puerto Rico
1974

Institución	Curso	Entrevis- tados	Ausentes
Cárcel de Distrito de Arecibo	Artesanía	7	0
	Barbería	12	0
	Automecánica	7	2
	Hojalatería y Pintura	8	0
Cárcel de Distrito de Ponce	Automecánica	7	7
	Refrigeración	10	2
	Hojalatería y Pintura	13	1
Cárcel Industrial de Mujeres	Costura		
	Industrial	5	5
Cárcel de Distrito de Humacao	Hojalatería y Pintura	14	0
Campamento Zarzal	Artesanías	34	9

De acuerdo a los hallazgos preliminares y con el fin de determinar el grado de éxito que ha obtenido el proyecto, esta evaluación entró en una segunda fase que consistió de un seguimiento a los confinados que participaron en los cursos y que ya salieron en libertad. Esta fase tenía como propósito el conocer cuál había sido la experiencia de empleo de los participantes una vez salieron de la institución.

El total de confinados que había participado en los cursos y habían salido en libertad antes del 31 de marzo de 1974, se componía de 128 participantes, después de eliminar los que habían fallecido. A este grupo le fue enviado un cuestionario por correo, el cual solamente 45 o el 35% lo devolvieron contestado. Las razones que impidieron que los 83 ex-confinados participantes no contestaran los cuestionarios se desglosan a continuación:

Cuestionarios devueltos por dirección	
incompleta o incorrecta	25
No quisieron contestar	51
Confinado de nuevo	2
Paradero desconocido	<u>5</u>
Total	83

Limitaciones de la evaluación

La evaluación de este proyecto confrontó una serie de limitaciones que fueron un impedimento al deseo de completar dicha evaluación lo más rápido posible. Las mismas son las siguientes:

1. El comenzar a evaluar el proyecto después de que el mismo llevara casi un año funcionando, no permitió que se pudieran medir los cambios, si algunos, que el adiestramiento había producido en los reclusos que estaban tomando el curso.
2. El que el proyecto no tenga un récord de la última dirección donde se pueda localizar al recluso que participó en el curso después que éste deja la institución, también limitó la evaluación. En este caso hubo que pedirle las direcciones directamente a la institución donde estuvieron reclusos y como la institución no las podía enviar con prontitud, se fueron a buscar personalmente.
3. El tiempo que tomó la recolección de datos de los egresados fue otro impedimento, ya que el proyecto no provee para un seguimiento de esta población.

CAPITULO II

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO

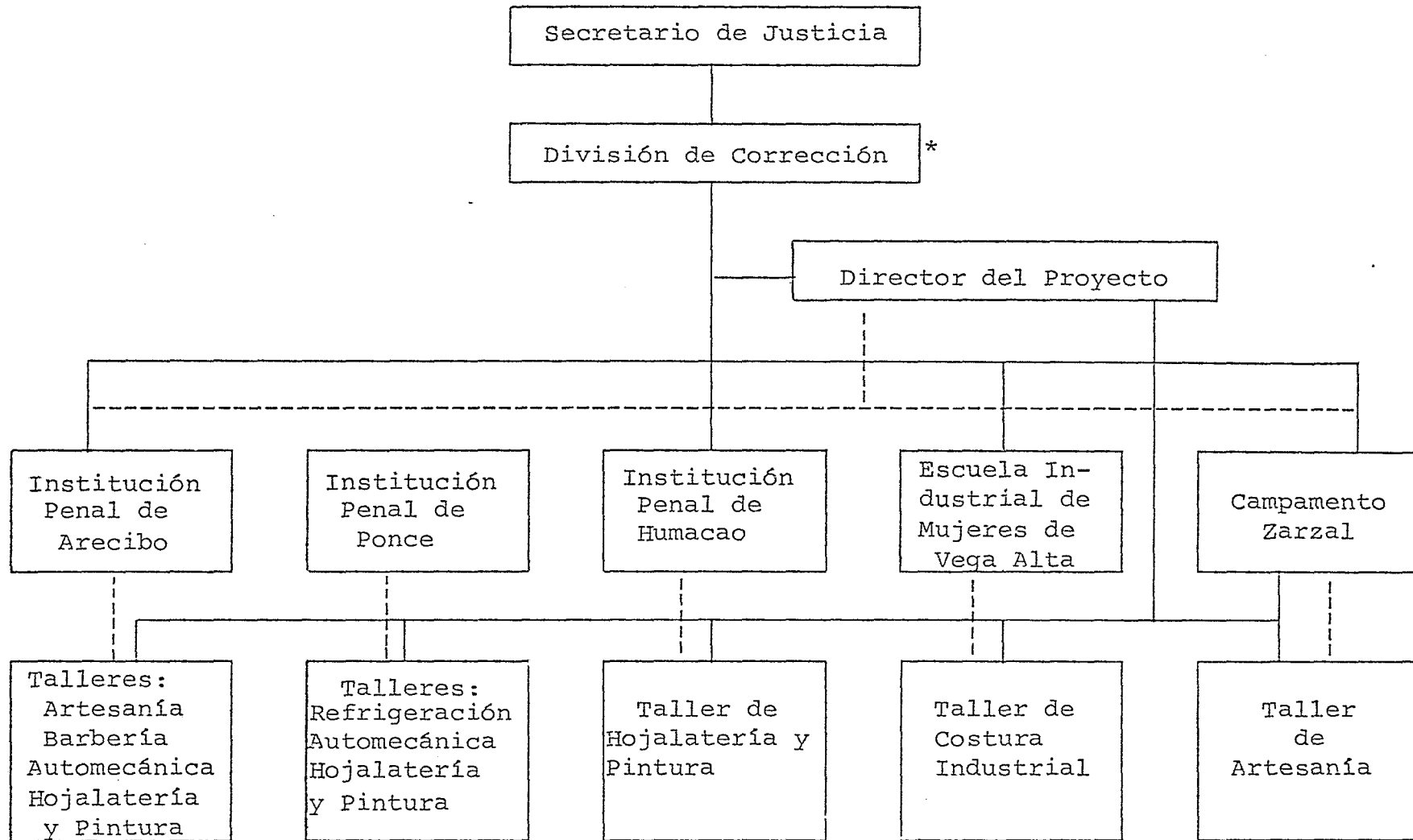
- A. Estructura organizacional dentro de la cual se desarrolla el proyecto

Este proyecto se desarrolla (según estipula la propuesta) mediante la División de Corrección. Tiene como director al Sr. Miguel A. Mújica, Superintendente de Escuelas de las Instituciones Penales, quien supervisa los talleres de las instituciones y a quien los maestros responden directamente.

Según se observara durante las visitas que se hicieron a las instituciones penales participantes en el proyecto, existe una coordinación entre el director del proyecto y los superintendentes de las instituciones penales con el fin de lograr el mayor desarrollo de los talleres vocacionales.

Las facilidades físicas del proyecto se encuentran en cinco instituciones penales, como se puede observar en la ilustración número 1 que sigue a continuación.

Ilustración Número I



*A pesar de que mediante la Ley 116 del 22 de junio de 1974 se estableció una Administración de Corrección, el proyecto objeto de esta evaluación se instrumentó cuando lo que existía era la División de Corrección dentro del Departamento de Justicia.

B. Implementación del Proyecto

El objetivo número uno (a corto plazo) estipula que se establecerá una serie de talleres equipados adecuadamente que le permitan ofrecer adiestramiento vocacional a una matrícula de 225 confinados y que el mismo se llevará a cabo mediante la adquisición de equipo, contratación de instructores adicionales, reacondicionamiento de algunos talleres existentes y la construcción de nuevos talleres.

Para lograr este objetivo se establecieron diez talleres vocacionales, los cuales estaban distribuidos en cinco instituciones penales, según se demuestra en la ilustración I de la página anterior.

Estos diez talleres son los que se estipulaban en la propuesta, a excepción del curso de costura industrial que se iba a ofrecer en el Campamento Sabana Hoyos y que tuvo que ser transferido a la Escuela Industrial de Mujeres porque en el Campamento las facilidades físicas no estaban construidas y no tenían ni el personal ni la matrícula que iba a participar en el curso. Esto produjo un retraso en la implementación de este curso, de siete meses.

Estos talleres se establecieron de acuerdo a las preferencias de los confinados y a la demanda de empleo existente en la industria en las diferentes áreas donde se encuentran las instituciones, tomando como referencia el informe de oferta y demanda de empleos del Departamento del Trabajo. Los cursos tenían una duración de seis horas diarias, a excepción del curso de hojalatería y pintura en Humacao que duraba cuatro horas diarias. Esto se debía a que el maestro percibía su sueldo del Departamento de Instrucción Pública y solamente era por este número de horas.

Al momento de comenzar la implementación de los cursos, el director del proyecto se encontró con la dificultad de que los talleres existentes no estaban preparados para recibir el impacto del proyecto. Esta situación suscitó una serie de cambios físicos en los mismos, que fueron realizados a la vez que se impartían los cursos. A continuación hacemos una descripción de estos cambios por curso e institución:

Campamento Zarzal

Eliminaron el taller que tenían destinado a las artesanías y lo ubicaron en uno de los dormitorios

de la planta física de la institución. Le hicieron una instalación eléctrica de acuerdo a las necesidades del taller y están en trámites de reemplazar el sistema de alumbrado por lámparas fluorescentes. Este taller provee para área de práctica, almacenaje e información relacionada.

Cárcel de Distrito de Ponce

En esta institución la planta física de los talleres fue bastante mejorada aunque todavía los talleres están un poco incómodos. Techaron los talleres, el área de estacionamiento fue pavimentada, y la instalación eléctrica fue mejorada.

Cárcel de Distrito de Arecibo

El área de hojalatería y pintura, y automecánica está siendo poco a poco habilitada y se espera que prontamente se adicione a la misma el espacio que está ocupando el taller de mantenimiento de la institución. Para el taller de artesanías construyeron una nueva estructura a un costo de \$6,000 con cargo a los fondos de la institución. El salón de barbería fue reorganizado totalmente, mejoraron la plomería y la instalación eléctrica y lo dotaron de una unidad de aire acondicionado.

Escuela Industrial para Mujeres

El curso de costura industrial que estaba ofreciendo esta institución estaba ubicado en uno de los salones de la planta física de la misma. Aunque resultaba pequeño, estaba bastante organizado. Por falta de espacio no habían podido preparar un área separada del taller para mantener información relacionada con el curso. No obstante, la maestra ofrece dicha información en el mismo taller.

Cárcel de Distrito de Humacao

Ampliaron y techaron el taller existente y mejoraron el sistema de alumbrado.

Equipo y personal

A la par con los arreglos que estaban realizando en los talleres, la dirección del proyecto entró en la fase de compra de equipo y de contratación de los instructores.

El reclutamiento de los profesores fue otra de las dificultades con la cual tuvo que bregar el proyecto. A pesar de esta situación, para febrero de 1974, momento en que los evaluadores visitaron las instituciones penales donde estaban establecidos los talleres, las plazas de maestros (que son diez) estaban todas cubiertas. La plaza de maestro de artesanías del Campamento

Zarzal estaba ocupada por un profesor provisional debido a que la misma había quedado vacante por la renuncia del incumbente en octubre de 1973. No obstante, el taller había seguido funcionando bajo la dirección de un oficial de custodia hasta que comenzó el maestro provisional en enero de 1974.

De los diez maestros que estaban trabajando en el proyecto, seis eran pagados con fondos federales, tres con fondos estatales y uno (maestro de Humacao) estaba contratado por el Departamento de Instrucción Pública.

Para este período de funcionamiento, la propuesta estipulaba que a los maestros se le expedirían los contratos a base de horas de trabajo. Esto fue cambiado debido a que las normas del Departamento de Instrucción Pública exigían que a los maestros se les diera un nombramiento provisional por el término de vigencia del proyecto y que se estipulara en el mismo que los maestros tendrían derecho a todos los privilegios a que tienen derechos los maestros regulares, tales como: vacaciones y un mes de actividades. Sin embargo, esta forma de contrato, produjo una serie de inconvenientes en términos de que impide que se brinde a los maestros que trabajan en las instituciones penales un incentivo

mayor en términos de sueldos y esto dificulta el reclutamiento de los mismos.

En cuanto al equipo, según informe del 4 de enero de 1974, de la especialista de la Comisión para Combatir el Crimen a cargo de supervisar el proyecto, en el mes de noviembre de 1973 el director del proyecto hizo una revisión del equipo adquirido y pendiente en el proyecto y surgió que tenían que realizar algunos cambios en la adquisición del equipo. Por tanto, el director del proyecto solicitó a la Comisión le permitieran eliminar de la lista sometida en la propuesta, aquel equipo que a juicio de los maestros no era necesario y a su vez adquirir un equipo adicional para los distintos talleres.

En adición a lo antes expuesto y debido a que el proyecto generó economías, el director del proyecto pidió se extendiera el mismo hasta marzo de 1974. En este tiempo adicional se dedicaron a comprar equipo necesario para los talleres de automecánica, hojalatería y pintura, y equipo audiovisual para el Campamento Sabana Hoyos.

En entrevista sostenida con el director del proyecto, éste informó que hasta fines de marzo de 1974

habían comprado todo el equipo estipulado en la propuesta y también el que se añadió. Sin embargo, faltaba por recibirse algún equipo en los diferentes talleres. Según informe de seguimiento del 12 de julio de 1974 de la especialista de la Comisión para Combatir el Crimen, a cargo de este proyecto, el equipo pendiente por recibirse era el siguiente:

Dos (2) sierras de 18" de diámetro - para los talleres de artesanía de la Cárcel de Distrito de Arecibo y Campamento Zarzal (fueron devueltas por tener un diámetro menor). Una llegó y está en el almacén y queda una (1) pendiente de recibirse.

Siete (7) aspiradoras portátiles - para el taller de barbería de la Cárcel de Distrito de Arecibo. Esto no se recibirá, ya que el único suplidor se negó a servir el equipo, por tener el Departamento de Justicia cuentas pendientes de pago. (El valor de este equipo era de \$174.00.)

En cuanto al equipo para los talleres de automecánica y hojalatería y pintura del Campamento Sabana Hoyos, está pendiente de recibirse el siguiente equipo:

Taller de automecánica (Campamento Sabana Hoyos)

1 gato hidráulico 4 ton., 4 ruedas	\$275.00
1 gato hidráulico 2 ton., 4 ruedas	213.00
1 "one ton. bid. hoist"	432.00
1 "electric grinder"	230.00
1 "electric pedestal"	<u>40.00</u>
	\$1,190.00

1 "part cleaning dip tank - decontinuado -

Taller de hojalatería y pintura (Campamento Sabana Hoyos)

1 gato hidráulico 4 ton., 4 ruedas	275.00
1 "electric grinder"	230.00
1 "fire extinguisher"	26.00
1 "electric welder"	245.00
1 "air hammer"	80.00
1 "ten tone body frame"	<u>1,036.00</u>
	1,892.00

El equipo audio-visual para el Campamento Sabana Hoyos por valor de \$1,536.26 se recibió en su totalidad.

Es preciso señalar que el proceso envuelto en la compra de equipo y material de trabajo y la lentitud con que los suplidores le han servido el mismo, ha afectado su rápida implementación y su completo desarrollo.

Matrícula Atendida

De acuerdo a datos ofrecidos por el director del proyecto y que aparecen en la tabla #2 para el período de febrero de 1973 a marzo 1974 en los diez talleres se había atendido una matrícula de 337 confinados, sobrepasando la meta que se habían impuesto adiestrar. Sin embargo, un análisis de estos datos refleja que más de la mitad de los confinados participantes (187 o el 55%) se había dado de baja de los cursos y solamente una cuarta parte (88 o el 26%) habían completado el curso que estaban tomando. Mientras que los restantes (62 o el 19%) se mantenían activos. (Véase tabla #2.)

Tabla Núm. 2
Talleres funcionando por institución y
matrícula atendida de febrero de 1973 a marzo 1974
Puerto Rico
1974

Institución	Curso	Activos	Bajas	Comple- taron el curso	Total de Participantes por curso
Cárcel de Distrito de Arecibo	Artesanías	4	2	5	11
	Barbería	5	18	5	28
	Automecánica	5	18	4	27
	Hojalatería y pintura	3	9	12	24
Cárcel de Distrito de Ponce	Automecánica	8	17	8	33
	Refrigeración	8	15	5	28
	Hojalatería y pintura	6	17	11	34
Cárcel de Distrito de Humacao	Hojalatería y pintura	8	19	11	38
Escuela Industrial para Mujeres	Costura Industrial	4	10	6	20
Campamento Zarzal	Artesanías				
	Grupo I	5	23	10	38
	Grupo II	6	39	11	56
Total		62	187	88	337
		19%	55%	26%	

Haciendo una búsqueda más profunda de las razones que originaron las bajas en los cursos, se obtuvo que las mismas se producían porque el confinado cumplía su sentencia, le concedían la libertad bajo palabra, o eran trasladados a otra institución.

Tomando en cuenta que el número de bajas es considerable y que a su vez se están afectando estos confinados que no pueden completar el curso, es necesario que las personas que tienen la función de seleccionar los candidatos para adiestramiento, tomen en consideración el tiempo que el confinado permanecerá en la institución.

Actividades adicionales:

1. Durante el transcurso del proyecto se han celebrado actividades tales como: visita a talleres en la libre comunidad (fábricas, lugares históricos, intercambios deportivos ((baloncesto y softball)), visita a balnearios públicos, parques atléticos y otros). Todas están encaminadas a fomentar las relaciones sociales de los participantes.
2. Con el dinero que estaba designado a evaluación contrataron a un adiestrador para que ofreciera un adiestramiento sobre técnicas y principios modernos en la práctica del oficio de lavandería. Este adiestramiento comenzó a principios de noviembre y cubrió las siguientes instituciones penales:

<u>Institución</u>	<u>Fecha</u>	<u>Empleados</u>	<u>Confinados</u>
Campamento Sabana Hoyos	9/10/73	5	3
	10/18/73		
	12/18/73		
Campamento Limón	10/24/73	2	7
Campamento La Pica	10/18/73	1	5
	12/14/73		
Campamento Guavate	10/26/73	1	9
	10/31/73		
	12/5/73		

<u>Institución</u>	<u>Fecha</u>	<u>Empleados</u>	<u>Confinados</u>
Campamento Punta Lima	11/1/73	1	6
	12/5/73	1	
Campamento Zarzal	11/1/73	1	9
	12/5/73		
Cárcel Distrito Humacao	9/20/73	1	5
	11/1/73		
	12/5/73		
Cárcel Distrito San Juan	10/9/73	1	5
Cárcel Distrito Aguadilla	10/24/73	2	5
	12/8/73		
Cárcel Distrito Arecibo	10/24/73	1	6
	12/7/73		
Cárcel Distrito Guayama	12/5/73	-	2
Cárcel Distrito Ponce	12/14/73	1	10
Institución Jóvenes Adultos	10/16/73	1	5
Escuela Industrial Vega Alta	12/7/73	1	3
Penitenciaría Estatal	1/3/74	1	46
Totales		20	126

CAPITULO III

IMPRESIONES DE LOS PROFESORES Y CONFINADOS SOBRE LOS CURSOS VOCACIONALES QUE EL PROYECTO ESTA OFRECIENDO EN LAS INSTITUCIONES PENALES

A. Opiniones de los profesores sobre el taller que tenían a su cargo

Tomando en consideración que la opinión de las personas que están en constante relación con los talleres son las que en realidad conocen más a fondo los problemas y necesidades que pueden existir en los mismos, se entrevistó a los profesores y los reclusos de cada curso para así tener un idea más clara de su funcionamiento.

Los profesores, en su mayoría (75%), opinaron que las facilidades de adiestramiento son medianamente adecuadas porque aún tienen ciertas limitaciones en el desempeño de sus funciones que les dificulta muchas veces el ofrecer una clase como en las escuelas vocacionales. Estas limitaciones son las siguientes:

1. Necesitan una cámara para pintar
(Ponce - Hojalatería y Pintura)
2. Planta física es inadecuada (Ponce)
3. Falta de libros de textos (en todos
los cursos)

4. Existe necesidad de manuales y revistas que motiven al estudiante de artesanía (Arecibo y Zarzal).
5. Necesitan madera y otros materiales, los cuales para conseguirlos tienen que hacer gestiones que tardan demasiado (Zarzal).
6. Las facilidades para guardar y conservar equipo cuando no está en uso, no son las más adecuadas. Además, no tiene un salón para las clases. (Arecibo - Automecánica.)
7. La condición de los reclusos no permite que se pongan en práctica otros proyectos relacionados con los cursos como: visitas a diferentes lugares donde haya equipo instalado y que los talleres no podrían comprar por su alto costo.
8. La selección de algunos estudiantes que realmente no tienen interés en el oficio y que lo que hacen es dificultar la enseñanza del mismo.

A pesar de esta serie de dificultades los profesores creen que los cursos han sido de mucha utilidad para los confinados que los están tomando, ya que el recluso

aprende un oficio, puede desarrollar nuevas destrezas y establece mejores relaciones con sus compañeros. Consideran que el tiempo que dedican a adiestrar vocacionalmente a los reclusos es razonable, y que el equipo y las herramientas son también adecuadas aunque no son suficientes. Solamente el profesor de Zarzal cree que hay suficientes herramientas y equipo en el taller, pero no son los más adecuados.

Los profesores expusieron una serie de recomendaciones para mejorar el proyecto, que deberían tomarse en consideración. Algunas son de aplicación general, mientras que otras sólo aplican a algún taller en particular.

1. Que se mejore la planta física de los talleres y se amplíen los salones ya que así el confinado puede trabajar con mayor comodidad.
2. Que se compren herramientas y equipo de mejor calidad.
3. Que se provean textos y material en los cursos que le sirva al estudiante para aclarar sus dudas y que le ayuden al maestro en la parte teórica de los cursos. Esta es una preocupación que compartían

la mayoría de los profesores, ya que expusieron que no tenían material que les sirviera de guía para ofrecer sus clases y que le pudieran ilustrar a los estudiantes, especialmente en el curso de Artesanías.

4. Que se concerten competencias relacionadas con el oficio.
5. Que se puedan visitar sitios específicos donde haya equipo relacionado con el oficio y que no lo hay en el taller.
6. Que el gobierno propicie los medios para que los maestros de estos cursos puedan mejorar en cuanto a mayores conocimientos relacionados con los oficios.
7. Que se oriente al estudiante sobre los diferentes cursos antes de comenzar un adiestramiento en particular.
8. Que las nóminas de los estudiantes lleguen a tiempo.
9. Que si asignan cierto número de confinados a un curso, los dejen terminar y no los envíen a otros lugares si no es necesario.

10. Que se ofrezcan conferencias, películas, visitas a museos y demostraciones relacionadas con el oficio, las cuales, además de informar al individuo, le provean recreación.

B. Opiniones de las participantes sobre el curso que estaban tomando en la Cárcel de Mujeres de Vega Alta

El curso de costura industrial en Vega Alta tenía una matrícula de diez confinadas al momento de la entrevista. De éstas, cinco fueron entrevistadas ya que las demás no pudieron estar presentes en esa ocasión.

Los datos personales sobre las entrevistadas demuestran que ninguna había completado el cuarto año de escuela superior. La mayoría había estado entre cuarto y noveno grado.

Antes de ser convictas, cuatro de las cinco confinadas no tenía empleo. La única que tenía empleo trabajaba de conserje en la escuela superior de Vega Alta. El tiempo que llevaban asistiendo al curso de costura industrial fluctuaba entre uno y seis meses. Dos llevaban de uno a tres meses, y las otras tres, de cuatro a seis meses.

Todas las confinadas estaban recibiendo un incentivo de diez dólares mensuales, pero todavía no habían recibido "un centavo" debido a que las nóminas estaban atrasadas.

Sólo dos de las participantes consideraban el adiestramiento como "bueno" y las otras tres, "regular" porque a pesar de tener el interés de aprender, la maestra no enseñaba lo suficiente y, además, faltaba mucho por estar enferma.

Todas creían que necesitaban de este adiestramiento tanto por el interés que tenían de aprender como por lo útil que les podría ser cuando salgan a la libre comunidad. A través de este curso, también podrían conseguir un empleo y de esta manera poderse sostener o ayudar a los suyos.

Cada una de ellas esperaba con el adiestramiento poder aprender un oficio y ampliar mejor los conocimientos que ya tenían sobre costura, pero, sin embargo, mencionaron que no habían aprendido lo suficiente y que la maestra no tenía interés en enseñarles. A pesar de esta limitación todas encontraron que el curso les había sido de ayuda para el mejor desenvolvimiento en su vida futura, ya que este adiestramiento les ayudaría a conseguir un empleo. (Véase tabla #3 en siguiente página).

Tabla Número 3
Opiniones de las confinadas participantes en el
taller de Costura Industrial en cuanto a cómo
le ayudó el curso
Puerto Rico
1974

Opiniones	Frecuencia	Por ciento
Conseguir un empleo	5	100
Ajustarse nuevamente al ambiente	1	20
Llevar una vida sin tener que cometer delitos	1	20
Tener un propio taller de costura industrial	1	20

* Cuenta duplicada. Por cientos computados a base de 5 sujetos.

El adiestramiento ha servido para lograr algún cambio positivo en todas las participantes; en especial les ayudó a poder olvidar los problemas. Véase tabla #4.

Tabla Número 4
Cambios que ha operado el adiestramiento
en las confinadas que participaron en el
taller de costura industrial (en Vega Alta)
Puerto Rico
1974

Cambios	Número	Por ciento
Olvidar los problemas	3	60.00
A tener más confianza en sí misma	2	40.00
Adquirir mayores destrezas	1	20.00
Aprender a ser responsable	1	20.00

*Cuenta duplicada

Sólo una de las participantes había logrado obtener mayor destreza a través del adiestramiento. A pesar de que tenía algún conocimiento en costura al coger el curso había aprendido a operar las máquinas con mayor rapidez. Las demás no sabían lo suficiente para sentirse diestras y una no había aprendido nada.

En cuanto a la opinión que tenían de la maestra, solamente dos de ellas opinaron que la maestra se interesaba por enseñarles. Las demás explicaron que la maestra se molestaba cuando se le hacía una pregunta.

En términos generales todas las participantes creían que el adiestramiento le había ayudado en alguna forma. La gran mayoría (4 o el 80%) pensaban que el adiestramiento le había despertado interés para trabajar en grupos y le servía para estar ocupadas en algo. En adición a que este adiestramiento les prepara para un oficio, por sus opiniones, se ve que el mismo también les servía como un medio para distraerse y aprender a compartir con las demás compañeras.

Cuatro (80%) de las confinadas entrevistadas opinaron que las facilidades físicas del taller no son las más adecuadas porque es muy poco el espacio que tienen y por tanto les resulta incómodo.

En relación con el equipo y herramientas que utilizan en el taller, todas opinaron que les son de mucha utilidad y que están en buenas condiciones. Además, que existe en el taller todas las facilidades de material didáctico e información para ampliar los conocimientos obtenidos en el mismo.

La mayoría de las entrevistadas (4 ó el 80%) consideró que la mayor falla que tiene el curso es que la maestra falta mucho y no enseña. Por tanto, recomendaron que cambiaran la maestra por otra persona que tuviera más interés por enseñarles. Además, recomendaron que les faciliten, a menudo, material de trabajo porque hacen diferentes proyectos, en adición a trajes, pijamas, blusas, carteras, etc.

C. Opiniones de los participantes de los Talleres de la Cárcel de Distrito de Ponce

En la Cárcel de Distrito de Ponce se estaban ofreciendo tres cursos: hojalatería y pintura, refrigeración, comercial, y automecánica. Con una matrícula de 40 confinados para el mes de marzo, de los cuales sólo 30 pudieron ser entrevistados ya que los restantes no pudieron estar presentes al momento de la entrevista.

Los datos personales de los entrevistados demuestran que la escolaridad fluctuaba entre cuarto grado de escuela elemental hasta cuarto año de escuela superior. Habiendo completado el cuarto año de la escuela superior, solamente 11 participantes. (Véase tabla #5, página 36.)

Antes de haber entrado a la institución 21 de los participantes estaban trabajando, como se puede observar en la tabla #6, página 38.

Tabla Núm. 5

Grado escolar más alto completado por
 los participantes de los talleres en
 Ponce
 Puerto Rico
 1974

Grado	Número	Por ciento
Total	30	100
Cuarto a sexto grado escuela elemental	3	10.00
Séptimo a noveno grado escuela intermedia	6	20.00
Décimo grado escuela superior	6	20.00
Undécimo grado escuela superior	4	13.33
Duodécimo grado escuela superior	11	36.66

Tabla Núm. 6
Empleos que desempeñaron los
participantes de los talleres
en Ponce
Puerto Rico
1974

Empleos	Número	Por ciento
Total	30	100
Soldadura	3	10.00
Hojalatería y pintura	2	6.67
Albañil	2	6.67
Pintor en una mueblería	1	3.33
Clasificador de ropa	1	3.33
Estivador	1	3.33
Electricista	1	3.33
Vendedor de leche	1	3.33
Limpiando en una imprenta	1	3.33
Mecánica	1	3.33
Obrero en una destilería	1	3.33
Fotógrafo y mecánico de imprenta	1	3.33
Haciendo tubos plásticos	1	3.33
Refinería	1	3.33
Plomero	1	3.33
Cisla - Cuerpos de Paz de P.R.	1	3.33
No aplica	9	30.00
No informó	1	3.33

La gran mayoría de los participantes opinó que necesitaban estos cursos debido a que los mismos los prepararían para cuando salieran de la institución, así tendrían un oficio, además de ampliar sus conocimientos. (Véase Apéndice A, tabla I.)

Todos clasificaron el adiestramiento como "bueno" y a su vez opinaron que el mismo les había ayudado para un mejor desenvolvimiento en su vida futura debido a que les ayudaría a llevar una nueva vida sin tener que cometer delitos, además de haberle provisto de mayores destrezas y de un oficio. (Véase Apéndice A, tabla II.)

Todos estaban recibiendo un incentivo económico de cincuenta centavos diarios por participar en el adiestramiento.

En cuanto a la opinión que tenían sobre sus maestros todos expresaron que los maestros se interesaban por enseñarles y no se negaban a ayudarles en cualquier duda que tuvieran sobre el curso.

La mayoría de los participantes opinó que el equipo y las herramientas eran útiles y se encontraban en buenas condiciones, a su vez opinaron que tenían algunas facilidades de material e información para ampliar sus conocimientos obtenidos en los cursos, aunque este no era suficiente.

Las fallas que los participantes le encontraron a los cursos son las siguientes:

1. No hay facilidades de libros, son del maestro (refrigeración).
2. Las facilidades y tamaño no son adecuadas. No hay suficiente equipo (refrigeración).
3. Falta equipo con el cual realizan tareas (refrigeración).
4. El maestro enseña poco (hojalatería y pintura).
5. Hay pocas herramientas y para trabajar se hace difícil (hojalatería y pintura).
6. Cuando se necesitan las piezas estas no llegan a tiempo (hojalatería y pintura).
7. Hay poco trabajo en el taller, no se hace nada (mecánica).
8. Las nóminas se atrasan.
9. Pagan muy poco.

Recomendaciones que dieron los participantes sobre los talleres

1. Taller más amplio (refrigeración).
2. Que traigan más información relacionada con el curso (refrigeración).
3. "Que nos paguen más (ya que soy un padre de familia)."
4. Tener siempre trabajo para así aprender más (hojalatería).
5. Que lleguen a tiempo las nóminas.
6. Que pongan nuevas facilidades (refrigeración).
7. "Que se dé más teoría, que además de la práctica se necesita teoría, y esto es necesario para cuando vaya a tomar un examen para buscar un empleo en la libre comunidad." (hojalatería y pintura).
8. "Que se traiga un nuevo equipo, ya que las herramientas que tenemos, es más las manos que usamos que las mismas herramientas, están en fatal estado" (mecánica).
9. "Que lleguen las piezas más rápidamente". (hojalatería y pintura).

D. Opiniones de los participantes sobre los talleres de la Cárcel de Distrito de Humacao

En la Cárcel de Distrito de Humacao el proyecto tenía un solo taller de hojalatería y pintura con una matrícula de 14 confinados al momento de la entrevista. De esta entrevista se encontró, que los participantes en el curso tenían una escolaridad que fluctuaba desde cuarto grado de escuela elemental hasta cuarto año de escuela superior, habiendo terminado el cuarto año solamente tres (3) participantes. Al igual que estos datos, la información relacionada con el empleo refleja que los participantes no tenían una preparación, ni un oficio que les brinde una seguridad económica y un empleo permanente. (Véase tablas #7 y #8.)

Tabla Núm. 7
 Grado escolar completado por los participantes
 del taller de hojalatería y pintura de Humacao
 Puerto Rico
 1974

Grado Escolar	Número	Por ciento
Total	14	100
De cuarto a sexto grado escuela elemental	3	21.43
De séptimo a noveno grado escuela intermedia	3	21.43
Décimo grado escuela superior	3	21.43
Undécimo grado escuela superior	1	7.14
Duodécimo grado escuela superior	3	21.43
No informó	1	7.14

Tabla Núm. 8
Empleos que tenían los confinados
participantes del taller de hojalatería y
pintura de Humacao antes de ser convictos
Puerto Rico
1974

Empleos	Número	Por ciento
Total	14	100
Trabajaba en un puesto de gasolina	1	7.14
Taller de reja	1	7.14
Trabajaba en Ecko Kitchen	1	7.14
Echando brea en los techos	1	7.14
En el Municipio de Carolina	1	7.14
Plomero	1	7.14
Trabajaba en un truck	1	7.14
No informaron	2	14.28
No aplica	5	35.71

La mayoría de los participantes (64.28%) clasificó el adiestramiento como "bueno", a pesar de que a veces no había trabajo que hacer y no se podía practicar; hacían falta herramientas y los materiales eran muy escasos. Todos sentían mucho interés por el curso y consideraban que lo necesitaban para aprender un oficio que les sirviera al salir a la calle para conseguir un empleo. (Véase tabla #9.)

Tabla Núm. 9
 Razones por las que los participantes del
 taller de hojalatería y pintura necesitaron
 el adiestramiento
 Puerto Rico
 1974

Razones	Número	Por ciento
Total	14	100
Para aprender un oficio para cuando salga a la calle y tener un trabajo seguro	9	64.29
Para tener más práctica	1	7.14
Porque puede aprender un oficio mientras paga por su delito	1	7.14
Nunca había trabajado en la comunidad, en la institución lo está aprovechando	1	7.14
Se siente totalmente rehabilitado y ama el oficio que ha aprendido (es muy bueno)	1	7.14
No informó	1	7.14

Sobre las facilidades físicas existentes en el taller de hojalatería y pintura los participantes opinaron, en su mayoría, que son las más adecuadas y que el equipo y herramientas son útiles y están en buenas condiciones.

En cuanto al material e información adicional para ampliar los conocimientos referentes al adiestramiento, todos dijeron que no tenían estas facilidades.

La mayoría de los entrevistados opinaron que el maestro se interesaba por ayudarles.

Todos los participantes recibieron un incentivo económico de cincuenta centavos diarios.

Las fallas que los participantes le encontraron al taller de hojalatería y pintura son las siguientes:

1. Hay herramientas, pero no las suficientes.
2. Casi no entran carros para uno ampliar los conocimientos y aprender más de lo que ya sabe.
3. A veces por no haber herramientas adecuadas hay que detener el trabajo que se está llevando a cabo.

Por tal motivo ofrecieron una serie de recomendaciones para mejorar el curso. Las mismas se enumeran

a continuación:

1. Adquirir herramientas y equipo, para poder realizar una labor más adecuada.
2. Se amplíe más el taller para poder trabajar con mayor libertad.
3. Se tengan siempre automóviles para arreglar (ya que mientras más uno trabaje más experiencia adquiere).

E. Opiniones de los participantes sobre los talleres de la Cárcel de Distrito de Arecibo

En la Institución de Arecibo había 34 confinados participando en los cursos vocacionales que se estaban ofreciendo allí. Estos son: artesanías, barbería, automecánica, y hojalatería y pintura.

La mayoría de los participantes entrevistados había pasado de escuela elemental (29 ó el 85.29%) y solamente cinco (14.71%) habían completado el cuarto año de escuela superior. (Véase tabla #10.)

Antes de ser convictos, la mayoría había tenido un empleo (85.30%). Véase tabla #11.

Al analizar estos datos se observa que casi todos los confinados que estaban participando en los talleres vocacionales tenían un oficio donde ganarse la vida antes de ser convictos (29 ó el 85.30%).

Tabla Núm. 10
 Grado escolar más alto completado por los confinados
 que asistían a los cursos vocacionales en Arecibo
 Puerto Rico
 1974

Grados	Total	Número 34	Por ciento 100
De 1ro. a 3er. grado escuela elemental		5	14.70
De 4to. a 6to. grado escuela elemental		4	11.76
De 7mo. a 9no. grado escuela intermedia		9	26.48
Décimo grado escuela superior		7	20.58
Undécimo grado escuela superior		4	11.77
Duodécimo grado escuela superior		5	14.71

Tabla Núm. 11
 Empleos que tenían los confinados que participaron
 en los cursos vocacionales en la Cárcel
 de Arecibo antes de ser convictos
 Puerto Rico
 1974

Empleos	Número	Por ciento
Total	34	100
Mecánico (automóviles y máquinas industriales)	6	17.64
Construcción	3	8.82
Fábrica de plásticos	2	5.88
Hotel bus boy	2	5.88
Rotulista y decorador	1	2.94
Pulidor de metales	1	2.94
Ebanista	1	2.94
Matarife	1	2.94
Ayudante de albañil	1	2.94
Waiter de hotel	1	2.94
En los muelles como motor man	1	2.94
Descargando trucks en los supermercados	1	2.94
Hojalatería y pintura	1	2.94
Panadero	1	2.94
Chofer de truck	1	2.94

Continuación Tabla Núm. 11

Empleos	Número	Por ciento
Total	34	100
Plomero	1	2.94
No especificaron empleo	4	11.80
No trabajaban	5	14.70

Un 90% de los participantes se mostraron muy interesados en los cursos, y explicaron que necesitaban el adiestramiento porque: antes no tenían la oportunidad de estudiar un oficio (en la institución se siente el interés de aprenderlo); le serviría para desempeñarse en la libre comunidad y obtener un mejor empleo; porque les mantenía alejado de los problemas que ocurrían en la institución; los ayudaba a rehabilitarse tanto mental como físicamente y podían adquirir mayores destrezas y conocimientos.

De acuerdo con la opinión de los confinados, este adiestramiento les será de ayuda para el mejor desenvolvimiento en su vida futura porque les servirá para planear una nueva vida; llevar una nueva vida sin tener que cometer delitos; conseguir un empleo cuando salga de la institución con mayor rapidez.

La gran mayoría de los confinados (88%) clasificó el adiestramiento como bueno, aunque algunos opinaron que hace falta cierto equipo, herramientas y material didáctico ilustrado para entender mejor lo enseñado.

Sobre las facilidades físicas existentes en los talleres de Arecibo, la gran mayoría de los participantes opinó que son adecuadas. A su vez consideran que las

herramientas y equipo en el taller son útiles y que se encuentran en buenas condiciones.

Mientras los confinados estaban participando de los cursos vocacionales, 32 o el 94.12% estaban recibiendo un incentivo económico de \$10.00 mensuales.

En cuanto a la opinión que tenían sobre los maestros que ofrecían los cursos, la mayoría (94.18%) opinó que se interesaban por enseñarles.

Los participantes opinaron que el proyecto tiene una serie de fallas que debían mejorarse. Las mismas se resumen a continuación:

1. El salón de barbería es muy pequeño y se hace muy incómodo moverse dentro del mismo (barbería).
2. No hay suficientes herramientas para que el taller opere bien, ejemplo: gualvías, escuadras, niveles y otras cosas más (artesanía).
3. Hacen falta unas sillas y unos bancos que quedaron en traer para facilitar la labor (artesanía).
4. Son pocas las horas para trabajar y estudiar (barbería).
5. No hay suficientes herramientas (mecánica).
6. No hay libros (mecánica).

7. Hace falta ilustración de muchas partes del automóvil (viendo las piezas tal y como son se hace más fácil aprender la teoría), (mecánica).

A continuación se enumera una serie de recomendaciones que ofrecieron los participantes sobre los cursos y que están relacionados con las fallas:

1. Más paga (siempre está atrasada la nómina).
2. Tener un salón más grande y que tenga servicio sanitario (barbería).
3. Que hayan libros sobre motores y otras partes del automóvil (mecánica).
4. Mejor equipo y herramientas (hojalatería y pintura).
5. Se obtengan más herramientas (artesanía).
6. Todavía hacen falta materiales, como madera y bancos para trabajar, etc. (artesanía).
7. Que se logre disfrutar de todo material necesario para un mejor funcionamiento (mecánica).

CAPITULO IV

IMPRESIONES DE LOS EX-CONFINADOS QUE PARTICIPARON EN LOS CURSOS (TALLERES) EN LO CONCERNIENTE A EXPERIENCIA DE EMPLEO Y PERCEPCION DE LOS CURSOS

La meta final a la cual intenta llegar este proyecto y que se ha expresado en la propuesta en términos de objetivos a largo plazo, está encaminada a dotar al confinado de un oficio que le sea útil al regresar a la comunidad, además de desarrollar en él hábitos y responsabilidad de trabajo. Fue esta la razón que nos llevó a auscultar la experiencia de trabajo del participante ya estando en la libre comunidad y su percepción sobre los cursos.

A. Experiencia de trabajo

Antes de entrar de lleno al análisis de los datos obtenidos, es importante mencionar que el total de confinados que tomaron los cursos y que había salido en libertad (según la nómina que retiene el proyecto del estipendio que paga a los reclusos por tomar uno de los cursos que ofrece el proyecto) constaba de 128 participantes. De éstos solamente 45 (35%) contestaron el cuestionario que les fuera enviado por correo. No obstante, de los 45 solamente se tomó en consideración la información de 35 de ellos, eliminándose los demás porque sus contestaciones

se relacionaban con otro curso que no pertenecía al proyecto (véase tabla #12).

Tabla Núm. 12
Ex-confinados que tomaron los cursos que
ofrece el proyecto por curso que tomaron
Puerto Rico
1974

Cursos	Número 45	Por ciento 100
Mecánica de autos	3	8.57
Barbería	3	8.57
Artesanía	18	51.43
Hojalatería y pintura	6	17.14
Refrigeración comercial	5	14.28
Curso que no pertenecía al proyecto*	10	28.57

*Se incluyeron porque aparecen en la nómina del estipendio por participar en uno de los cursos.

De los 35 ex-confinados que contestaron el cuestionario, la gran mayoría (31 o el 88.57%) había tenido algún trabajo después de haber salido en libertad. (Véase tabla #13.) Es notable este dato si se tiene en consideración

que el 46% de ellos no había trabajado antes de entrar a la institución penal.

Tabla Núm. 13
Experiencia de trabajo del ex-confinado
antes y después de haber estado
en una institución penal
Puerto Rico
1974

¿Trabajaba?	Total	Núm.	%	Núm.	%
		35	100	35	100
Sí		19	54.28	31	88.57
No		16	45.71	4	11.43

Si bien los resultados que ofrece la tabla siguiente (#14) indican que solamente ocho (23%) ex-confinados estaban o habían estado trabajando en un oficio relacionado con lo que estudiaron en la institución penal, los datos de la tabla #13 representan un logro para el proyecto, ya que son reflejo de que mediante el curso estos confinados han internalizado el hábito y la responsabilidad por el trabajo.

Tabla Núm. 14
 Tipo de trabajo de los ex-confinados después de salir
 en libertad y relación que guarda con el adiestramiento
 Puerto Rico
 1974

Tipo de trabajo*	Núm.	%**	Relación que guarda el tipo de empleo con el adiestramiento o curso			
			Sí	%	No	%
Mayor complejidad	17	48.54				
Operario de una fábrica					5	14.26
Hojalatería y pintura			1	2.86	2	5.71
Refrigeración			2	5.71		
Automecánico			1	2.86	1	2.86
Artesano			1	2.86		
Electromecánico			1	2.86		
Ebanista			1	2.86		
Instalador de teléfonos					1	2.86
Carpintero			1	2.86		
Menor complejidad	17	48.54				
Auxiliar de carpintero					3	8.57
Trabajo en construcción					3	8.57
Dependiente de una tienda					2	5.71
Cocinero					2	5.71
Auxiliar de albañil					2	5.71
Chofer					1	2.86
Limpieza y pintor de brocha					1	2.86
Vendedor de refrescos					1	2.86
Obrero portuario					1	2.86
Amarrador de caña					1	2.86
No había trabajado	4	11.43				
No informaron el tipo de trabajo	2	5.71				

* Experiencia de trabajo en más de un empleo.

** Cuenta duplicada. Por cientos computados a base de 35 sujetos.

Aunque en esta ocasión no se profundizó sobre la razón que les había impedido trabajar en un empleo que esté relacionado con su oficio, probablemente el que la mayoría (63%) no haya completado los cursos puede ser una de estas razones. (Véase tabla #15.) Otra razón, que se deriva de varias cartas recibidas con los cuestionarios contestados, podría constituirlo el que el programa no tenga un eslabón que sirva de enlace entre el proyecto y la comunidad. En estas cartas el ex-confinado expresa su deseo de que se le consiga trabajo, lo que indica que el proyecto debería brindar servicio de orientación, referimiento y supervisión al ex-confinado en relación a gestiones de empleo. Tarea que el proyecto podría lograr estableciendo previamente contactos con fuentes de trabajo.

Tabla Núm. 15
 Tiempo que los ex-confinados estuvieron
 en el adiestramiento o curso
 Puerto Rico
 1974

Tiempo	Ex-confinados	
	Número 35	Por ciento 100
Menes de 3 meses	6	17.14
De 3 a 6 meses	12	34.28
Más de 6 meses	4	11.43
Terminó el curso	13	37.14

B. Percepción de los ex-confinados sobre los cursos

Durante esta ocasión se obtuvo la opinión del ex-confinado sobre los cursos después del mismo encontrarse en libertad y haber tenido una serie de experiencias de trabajo.

A pesar de que un 43% de los ex-confinados que contestaron el cuestionario no se encontraba trabajando al momento de contestarlo y la mayoría no había trabajado en lo que estudió, la mayor parte de ellos consideraba que el adiestramiento o curso era "bueno" y que lo necesitaban. (Véase tabla #16.) Las razones que

ofrecieron para considerar el curso "regular" o "malo" se incluyen más adelante en la parte de fallas o limitaciones del proyecto. A su vez, es importante señalar que un 18% de los ex-confinados señaló, entre las razones para considerar que necesitaban los cursos, "que el adiestramiento los mantiene alejados de los problemas de la institución" (véase tabla #17), demostrando así que los cursos han servido para mantenerlos ocupados.

Tabla Núm. 16
Opiniones de los ex-confinados
sobre el adiestramiento
Puerto Rico
1974

Opiniones	Número	Por ciento
	35	100
Bueno	24	68.57
Regular	10	28.57
Malo	1	2.86

Tabla Núm. 17
 Razones de los ex-confinados para considerar
 que necesitaban o no el adiestramiento
 Puerto Rico
 1974

Razones	Número	* Por ciento
Para prepararse mejor y conseguir empleo cuando vuelva a la comunidad	15	42.86
Le interesaba el curso	11	31.43
Para aprender un nuevo oficio	9	25.71
Le iba a dar la oportunidad de ser útil	9	25.71
Porque mantiene alejado a uno de los problemas de la institución	6	17.14
Porque puede practicar el oficio que ya sabía	1	2.86
No lo necesitaba porque ya tenía un oficio o profesión	1	2.86
No información	1	2.86

*Cuenta duplicada. Por cientos computados a base de 35 sujetos.

Los ex-confinados señalaron una serie de fallas o limitaciones que observaron en los cursos, muy similares a las que expusieron los confinados que estaban tomando los cursos al momento en que se estaba realizando la evaluación. Estas fallas o limitaciones son las siguientes:

1. No hay suficiente material para trabajar.
2. El salón no es adecuado para el curso
(es pequeño, está en malas condiciones).
3. Hace falta material impreso y audio-visual para ampliar los conocimientos sobre el curso.
4. El maestro no se interesa por enseñar.
5. El curso no está completo.
6. El maestro no sabe enseñar.
7. Hace falta equipo.
8. No hay suficientes herramientas.
9. Hay muchas interrupciones, el salón es también una enfermería.

A su vez, las recomendaciones que hicieron para mejorar los cursos están relacionadas con la fallas que señalaron. Las mismas se exponen a continuación:

1. Que haya libros y material visual para conocer más sobre el curso.
2. Suficiente material de trabajo.
3. Más herramientas y equipo.
4. El local más grande y adecuado.
5. Que lleguen las nóminas a tiempo.
6. Que paguen más.
7. Los lleven a ver exposiciones o talleres a otros sitios y que se pasen películas relacionadas.
8. Mucho más tiempo de práctica para perfeccionar lo aprendido (lo teórico).
9. Un maestro más dedicado y apto para bregar con confinados en una institución.
10. Más ayuda al maestro.
11. Que hagan sentir que uno vale; darle importancia, sentirse uno necesitado.

CAPITULO V

RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A través de la evaluación de este proyecto se encontró que el mismo había mantenido funcionando los diez (10) talleres que se comprometieron a expandir y a mejorar en la propuesta. Los mismos se habían establecido en las cárceles de distrito de Arecibo, Humacao y Ponce; en el Campamento Zarzal y en la Escuela Industrial para Mujeres en Vega Alta. En adición, estaban haciendo las gestiones pertinentes para establecer dos talleres en el Campamento Sabana Hoyos; uno de hojalatería y pintura, y el otro de automecánica. Todo el equipo necesario para acondicionar estos dos talleres había sido comprado, aunque alguno no había sido recibido.

Aunque el proyecto estaba programado para funcionar de enero a diciembre de 1973, el mismo generó economías que le permitieron operar hasta marzo de 1974. Durante este período la matrícula total fue de 337 confinados, sobrepasando la meta que se habían impuesto para ese período. No obstante, más de la mitad de estos participantes se había dado de baja sin completar el curso. Este alto número de bajas lo motivó el que los confinados participantes cumplieron su sentencia, les fue concedida la libertad bajo palabra, o fueron trasladados

a otra institución. Del resto de esta matrícula, una cuarta parte (88) había completado el curso, y 62 o 19% se mantenían activos y listos para continuar tan pronto comenzara el próximo curso.

En este período el proyecto confrontó una serie de dificultades, que en una forma u otra han afectado la realización final y pronta de los objetivos. Entre estas dificultades se encuentran las siguientes:

1. El reclutamiento de maestros
2. La lentitud con que los suplidores le han servido el equipo y materiales.
3. El tiempo que tomó el mejoramiento de la planta física en los talleres que no reunían las condiciones para recibir el impacto del proyecto.
4. Bajas continuas en los cursos porque los confinados dejan los cursos y no los completan ya que salen en libertad bajo palabra, cumplen su sentencia o son trasladados a otras instituciones penales. En esta situación está alrededor del 53% de los confinados que han pasado por los cursos.

En cuanto a la opinión que tienen los maestros y los estudiantes de los cursos, ambos opinaron que el curso le ha sido de mucha utilidad ya que el confinado puede aprender

un oficio. La mayoría de los profesores opinó que las facilidades de adiestramiento son medianamente adecuadas porque tienen ciertas limitaciones en el desempeño de sus funciones.

En términos generales se encontró que la mayoría de los confinados que estaban participando en los cursos tenía una escolaridad por debajo del cuarto año. Los confinados no tenían un oficio específico, lo que indica que estos cursos podrían llenar una necesidad en ellos.

La mayoría de los participantes en los diferentes cursos esperaba que el adiestramiento le ayudara a poder desenvolverse mejor en el futuro y a llevar una vida sin cometer delitos. A su vez pensaban los participantes que el adiestramiento les ayudaría a conseguir un empleo.

Todos los confinados estaban recibiendo un incentivo económico, aunque algunos se le había atrasado el pago porque la nómina no había salido a tiempo de la institución.

Los participantes que estaban tomando los cursos opinaron, en su mayoría, que los maestros se interesaban por enseñarles, a excepción de las participantes de la Escuela Industrial para Mujeres de Vega Alta que opinaron que la maestra no enseñaba lo suficiente y faltaba mucho por estar enferma.

En cuanto a la utilidad que habían tenido los cursos para el ex-confinado que ya se encontraba en la libre

comunidad, los hallazgos demuestran que para la mayoría de los que contestaron el cuestionario los cursos le habían ayudado más en términos de crear hábitos y responsabilidad por el trabajo, que en términos de proveerle un oficio en el cual los ex-confinados puedan trabajar y se les facilite conseguir empleo. Aunque la mayoría había trabajado en algún tipo de trabajo después de haber salido en libertad, eran muy pocos los que habían trabajado o estaban trabajando en un oficio relacionado con lo que estudiaron en la institución penal.

No obstante estos resultados, los ex-confinados consideraban que el adiestramiento era "bueno" y que lo necesitaban, porque "les ayudaría a prepararse mejor para el futuro" y entre varias otras razones: "los mantenía ocupados".

RECOMENDACIONES

De acuerdo con la información obtenida durante la evaluación, se recomienda lo siguiente:

1. Que al seleccionar a los confinados que van a tomar los cursos, se tome en consideración el término de la sentencia y las probabilidades que tengan para salir en libertad bajo palabra.
2. Que el profesor prepare una evaluación del estudiante al terminar el primer mes en el curso, que contenga información sobre aptitudes, destrezas y conocimiento previo que el confinado tiene sobre el curso, y que luego se continúe preparando un informe mensual del progreso que va teniendo el recluso.
3. Que el proyecto (a nivel central) mantenga un record de los confinados que están participando en los cursos que contenga la siguiente información:
 - a. Dirección más reciente del confinado
 - b. Meses que el confinado permaneció en el curso
 - c. Fecha de salida del curso y de la institución.

d. Número de horas aprobadas y cuándo se graduó

(1) Si no lo hizo, ¿por qué?

Ej. (a) Le concedieron la libertad bajo palabra

(b) Cumplió sentencia

(c) Fue trasladado a otra institución

(d) Desertó (se fugó).

6. Que el proyecto trate de crear los medios para darle seguimiento a los participantes que ya salieron en libertad.
7. Que el proyecto provea para que se oriente, se refiera y se supervise al confinado que ha participado en los cursos para fines de trabajo.
8. Que se coordine con las personas indicadas, y se trate de conseguir las vías más rápidas para aligerar la compra de equipo y material de trabajo.
9. Que el proyecto provea para que se pongan en práctica las recomendaciones que hicieron los participantes, y los profesores, tales como:
 - a. Se compre herramientas y equipo de mejor calidad.

- b. Se provea textos y material audiovisual en los cursos que le sirva a los estudiantes para aclarar dudas.
- c. Que se concerten competencias relacionadas con el oficio.
- d. Que el taller tenga revistas de las tendencias más recientes en cuanto al oficio.
- e. Que los profesores puedan mejorar en cuanto a mayores conocimientos en relación al oficio.
- f. Que se ofrezcan conferencias, películas visitas a museos (exposiciones) y demostraciones relacionadas con el oficio.

Nota: Algunas de estas recomendaciones fueron discutidas con el Director del Proyecto según se iba desarrollando esta evaluación. Antes de finalizar la misma ya se estaban haciendo las gestiones pertinentes para implementar algunas.

APENDICE A

Tabla I
 Razones por las que los participantes
 en los talleres de Ponce necesitaban
 o no el adiestramiento
 Puerto Rico
 1974

Razones	Número 30	Por ciento 100
<u>Positivas</u>		
Para tener un oficio (no tenía ninguno)	10	33.33
Estaré más preparado cuando salga libre (para mejorar)	8	26.67
Quería aprender	4	13.33
Para ampliar sus conocimientos y tener más destrezas	1	3.33
No tenía un diploma del oficio	1	3.33
Para aprender otro oficio	1	3.33
Le gustaba el curso	1	3.33
<u>Negativas</u>		
Ya conocía el oficio	2	6.67
No información	2	6.67

Tabla II
 Manera en que les ayudó el adiestramiento a los
 participantes de los talleres de Ponce para su
 mejor desenvolvimiento en su vida futura
 Puerto Rico
 1974

	Número	Por ciento*
Planear una vida mejor	11	36.67
Tener un oficio	7	23.33
Conseguir un empleo cuando salga de la institución con mayor rapidez	9	30.00
"Ajustarme nuevamente al ambiente"	1	3.33
Llevar una nueva vida sin tener que cometer delitos	18	60.00
"Seguir practicando mi oficio"	1	3.33
No informó	1	3.33

*Cuenta duplicada. Por cientos computados a base de 30 sujetos.

Tabla III
 Manera como le ayudó el adiestramiento a
 los participantes de los talleres en Ponce
 Puerto Rico
 1974

	Número	Por ciento*
Mejorar hábitos de trabajo	13	43.33
Despertar interés en trabajar en grupos	4	13.33
Aprender un oficio	15	50.00
Ser más responsable	9	30.00
"Conocer mejor mis potenciali- dades y limitaciones en la realización de una tarea"	12	40.00
Estar ocupado en algo	6	20.00
"Me ha estimulado a estudiar"	8	26.66
Compartir mejor con los compañeros	6	20.00
Salir de la rutina o monotonía	6	20.00
No información	1	3.33

*Cuenta duplicada. Por cientos computados a base de
30 sujetos.

APENDICE B

APENDICE B-1

INSTRUCCIONES :

La Comisión para Combatir el Crimen, agencia que subvenciona el proyecto Expansión de Servicios Educativos y Vocacionales en las Instituciones Penales (72-A-272-39 - (?)), está llevando a cabo una evaluación del mismo. Por este medio solicitamos su cooperación para cumplimentar el cuestionario adjunto.

La información que suministre en forma confidencial habrá de representar una valiosa contribución al mejor desarrollo del programa.

Favor de leer las preguntas cuidadosamente y contestarlas todas para que se puedan obtener respuestas válidas y confiables.

Muchas gracias por su cooperación.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 COMISION PARA COMBATIR EL CRIMEN
 Apartado GPO 1256
 San Juan, Puerto Rico

EVALUACION DEL PROYECTO EXPANSION DE SERVICIOS EDUCATIVOS
 Y VOCACIONALES EN LAS INSTITUCIONES PENALES

Planilla Núm. (1) _____
 Tarjeta Núm. (2) _____
 Institución (3) _____

I. Datos generales

1.0 Cuál es el grado escolar más alto completado por usted? (4) _____

- ____ 1. 1ro a 3er grado escuela elemental
 ____ 2. 4to a 6to grado " "
 ____ 3. 7mo a 9no grado " Intermedia
 ____ 4. 10mo grado escuela superior
 ____ 5. 11no grado " "
 ____ 6. 12no " " "
 ____ X. Otros, especifique _____

2.0 Antes de ser convicto, ¿tenía usted empleo? (5) _____

- ____ 1. Si
 ____ 2. No

2.1 Si en la afirmativa, ¿cuál? (6) _____

II. Opinión de los sujetos respecto al adiestramiento

1.0 ¿Cuáles de los siguientes adiestramientos está usted tomando? (7) _____

- ____ 1. Mecánica de Auto
 ____ 2. Barbería
 ____ 3. Artesanía
 ____ 4. Hojalatería y pintura
 ____ 5. Refrigeración comercial
 ____ 6. Costura industrial
 ____ X. Otros, especifique _____
- _____
- _____

2.0 ¿Qué tiempo lleva asistiendo al adiestramiento? (8) _____

- _____ 1. De 1 a 3 meses
- _____ 2. De 4 a 6 "
- _____ 3. De 7 a 9 meses
- _____ 4. De 10 a 12 meses
- _____ 5. De 13 a 15 meses
- _____ 6. De 16 a 18 meses
- _____ 7. De 19 a 21 meses
- _____ 8. De 22 a 24 meses
- _____ 9. De 25 a 27 meses
- _____ 10. Otros, especifique _____

3.0 ¿Está usted recibiendo algún incentivo económico por participar en el adiestramiento vocacional? (9) _____

- _____ 1. Sí
- _____ 2. No

3.1 Si en la afirmativa, ¿de cuánto? (10) _____

4.0 ¿Cómo usted clasifica el adiestramiento? (11) _____

- _____ 1. Bueno
- _____ 2. Malo
- _____ 3. Regular
- _____ 4. No sabe

4.1 De contestar "regular" o "malo", indique ¿por qué? (12) _____

5.0 Informe cómo clasifica su interés en el taller a que asista? (13) _____

- _____ 1. Mucho
- _____ 2. Poco
- _____ 3. Ninguno

5.1 En caso que conteste "poco" o "ninguno", indique la razón para ello. (7)

6.0 ¿Considera que necesita este adiestramiento? (15)

1. Sí
 2. No

6.1 Explique por qué (16)

7.0 ¿Qué esperaba del adiestramiento antes de tomarlo? (17)

8.0 ¿Cree que el adiestramiento le ha ayudado para el mejor desenvolvimiento en su vida futura? (18)

1. Sí
 2. No

8.1 En caso afirmativo indique cómo cree usted le puede ayudar este adiestramiento (19)

1. Planear una vida mejor
 2. Tener un oficio
 3. Conseguir un empleo cuando salga de la institución con mayor rapidez
 4. Ajustarme nuevamente al ambiente
 5. Llevar una nueva vida sin tener que cometer delitos
 X. Otros, especifique _____
-

8.2 En caso negativo, indique por qué (20) _____

9.0 ¿Qué cambios ha operado en usted el adiestramiento? (21) _____

- _____ 1. Cambiar su manera de ser
- _____ 2. Sentirse mejor
- _____ 3. Adquirir mayores destrezas
- _____ 4. A tener más confianza en sí mismo
- _____ 5. Olvidar los problemas
- _____ 6. Llevarse mejor con las personas
- _____ 7. Aprender a ser responsable
- _____ 8. No ha operado en mí ningún cambio
- _____ 9. Otros, especifique _____

10.0 ¿Cree usted que el adiestramiento le ha provisto de mayores destrezas? (22) _____

- _____ 1. Sí
- _____ 2. No

10.1 Explique (23) _____

11.0 ¿Qué cree usted de los maestros? (24) _____

- _____ 1. Se interesan por enseñarle
- _____ 2. No muestran interés en enseñarle
- _____ 3. Les da lo mismo que aprenda o que no aprenda
- _____ 4. Algunos le han ayudado y otros no
- _____ 5. Otros - especifique _____

12.0 ¿En cuáles de las categorías cree que el adiestramiento, al cual asiste, le ha ayudado? (25) _____

1. Mejorar hábitos de trabajo
2. Despertar interés en trabajar en grupos
3. Aprender un oficio
4. Ser más responsable
5. Conocer mejor mis potencialidades y limitaciones en la realización de una tarea
6. Estar ocupado en algo
7. Me ha estimulado a estudiar
8. Compartir mejor con los compañeros
9. Salir de la rutina o monotonía
10. No me ha ayudado mucho
11. No me ha ayudado en nada
- X. Otros, especifique _____

13.0 ¿Cree usted que las facilidades físicas existentes en el taller a que asiste son las más adecuadas? (26) _____

- ____ 1. Sí
 ____ 2. No

13.1 En caso negativo, indique por qué (27) _____

14.0 ¿Cómo clasificaría usted el equipo y herramientas en el taller al cual asiste?

A. De acuerdo a la utilidad (28) _____

1. Son útiles
2. De poca utilidad
3. Inútiles

B. De acuerdo a la condición en que se encuentran: (28A) _____

- ____ 1. Están en buenas condiciones
 ____ 2. Están en malas condiciones
 ____ 3. Están en regular condiciones

15.0 ¿Tiene usted facilidades de material e información para (29)___
ampliar los conocimientos obtenidos en el adiestramiento?

- ___ 1. Sí
- ___ 2. No

16.0 Favor de señalar las fallas que usted le encuentra
al adiestramiento. (30) ___

17.0 Recomendaciones que pueda ofrecer para el mejoramiento
del adiestramiento. (31) ___

APENDICE B-2

INSTRUCCIONES:

La Comisión para Combatir el Crimen, agencia que subvenciona el proyecto Expansión de Servicios Educativos y Vocacionales en las Instituciones Penales (72-A-272-39 - (?)), está llevando a cabo una evaluación del mismo. Por este medio solicitamos su cooperación para cumplimentar el cuestionario adjunto.

La información que suministre en forma confidencial habrá de representar una valiosa contribución al mejor desarrollo del programa.

Favor de leer las preguntas cuidadosamente y contestarlas todas para que se puedan obtener respuestas válidas y confiables.

Muchas gracias por su cooperación.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
COMISION PARA COMBATIR EL CRIMEN
Apartado GPO 1256
San Juan, Puerto Rico

EVALUACION AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS
Y VOCACIONALES EN LAS INSTITUCIONES PENALES

Cuestionario para el Personal

Planilla Núm. (1) _____
Tarjeta Núm. (2) _____
Institución (3) _____

Puesto que ocupa _____
Institución en la cual está trabajando _____

1.0 ¿Cuánto hace que trabaja en el proyecto? (4) _____

2.0 ¿Cree usted que los reclusos que están participando en el proyecto se han beneficiado de los servicios del mismo? (5) _____

- ___ 1. Sí
- ___ 2. No
- ___ 3. Algunos

2.1 ¿por qué? (6) _____

3.0 ¿Qué limitaciones tiene usted en el desempeño de sus funciones? (7) _____

4.0 ¿Cómo considera el proyecto en términos de
utilidad? (8) _____

- ____ 1. Util
____ 2. Medianamente útil
____ 3. Inútil

4.1 ¿Por qué? (9) _____

5.0 Según su opinión, las facilidades de adiestramiento
vocacional aquí son:

- ____ 1. Adecuadas (10) _____
____ 2. Medianamente adecuadas
____ 3. Inadecuadas

5.1 ¿Por qué? (11) _____

6.0 ¿Cuál es su opinión sobre el tiempo que se dedica a
adiestrar vocacionalmente a los confinados? (12) _____

- ____ 1. Es mucho
____ 2. Es suficiente
____ 3. Es poco

7.0 ¿Cómo considera el equipo y las herramientas
adquiridas? (13) _____

- ____ 1. Adecuadas y suficientes
____ 2. Adecuadas, pero no suficientes
____ 3. Inadecuadas y suficientes
____ 4. Inadecuadas e insuficientes

9.0 ¿Qué limitaciones usted le encuentra al proyecto? (14) _____

10.0 ¿Qué recomendaciones usted haría para mejorar el proyecto? (15) _____

APENDICE B-3

Instrucciones para llenar el cuestionario:

La Comisión para Combatir el Crimen, agencia que subvenciona (paga) el proyecto Expansión de los Servicios Educativos y Vocacionales (Talleres Vocacionales) en las Instituciones de Corrección, está llevando a cabo una evaluación del mismo para ver la ayuda que estos cursos están dando a las personas que los toman y si no tratar de mejorarlos. Por este medio solicitamos su cooperación.

La información que suministre será confidencial y habrá de representar una valiosa contribución al mejor desarrollo del programa.

Favor de leer las preguntas cuidadosamente y contestarlas todas. Escoja la respuesta que más le aplique a su caso. Cuando no haya una respuesta que le aplique a usted, favor de añadir su contestación en el encasillado que dice "otro, especifique". No se preocupe por los números que tiene a la derecha del cuestionario, son para uso de la agencia.

CONTINUED

1 OF 2

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
COMISION PARA COMBATIR EL CRIMEN
Apartado GPO 1256
San Juan, Puerto Rico

EPSEV-3
1974

EVALUACION DEL PROYECTO EXPANSION DE LOS SERVICIOS
EDUCATIVOS Y VOCACIONALES EN LAS INSTITUCIONES

Cuestionario para los participantes que ya salieron en
libertad

Planilla Núm. (1) _____
Tarjeta Núm. (2) _____

I. Datos generales

1.0 Edad (3) _____

- ____ 1. Entre 18 y 20 años
- ____ 2. Entre 21 y 23 años
- ____ 3. Entre 24 y 26 años
- ____ 4. Entre 27 y 29 años
- ____ 5. Entre 30 y 32 "
- ____ 6. Entre 33 y 35 "
- ____ 7. Entre 36 y 38 "
- ____ 8. Entre 39 y 41 "
- ____ 9. Otra edad, especifique _____

2.0 Sexo (4) _____

- ____ 1. Masculino
- ____ 2. Femenino

3.0 Haga un círculo alrededor del último grado que
usted completó hasta final de curso

- ____ 1. Escuela elemental
- 1 2 3 4 5 6

- ____ 2. Escuela Intermedia
- 7 8 9

___ 3. Escuela superior

10 11 12

___ 4. Universidad

13 14 15 16

___ 5. Escuela Vocacional

(curso que tomó)

___ 6. Escuela comercial

(curso que tomó)

___ 7. Ninguno

A. ¿Tenía usted empleo antes de ingresar a la institución? (6) _____

___ 1. Sí ___ 2. No

4.1 Si tenía empleo, indique cuál (7) _____

- ___ 1. Chofer
- ___ 2. Ebanista
- ___ 3. Plomero
- ___ 4. Dependiente
- ___ 5. Operario en fábrica
- ___ 6. Carpintero
- ___ 7. Albañil
- ___ 8. Costurera
- ___ 9. Mecánico
- ___ 10. Barbero
- ___ X. Otro empleo, especifique _____

II. Expectativas de los participantes respecto al adiestramiento de cursos vocacionales

1.0 ¿Cuál o cuáles de los siguientes adiestramientos tomó usted en la Institución donde estuvo recluido? (8) _____

- _____ 1. Mecánica de auto
- _____ 2. Barbería
- _____ 3. Artesanía
- _____ 4. Hojalatería y Pintura
- _____ 5. Refrigeración comercial
- _____ 6. Costura industrial

2.0 ¿Tenía usted experiencia en la materia que comprende el adiestramiento? (9) _____

- _____ 1. Sí
- _____ 2. No

3.0 ¿En cuál institución tomó usted el curso? (10) _____

- _____ 1. Cárcel de Distrito de Arecibo
- _____ 2. Cárcel de Distrito de Humacao
- _____ 3. Escuela Industrial para Mujeres de Vega Alta
- _____ 4. Campamento Zarzal
- _____ 5. Cárcel de Distrito de Ponce

4.0 ¿Qué tiempo estuvo asistiendo al adiestramiento? (11) _____

- _____ 1. De 1 a 3 meses
- _____ 2. De 4 a 6 meses
- _____ 3. De 7 a 9 meses
- _____ 4. De 10 a 12 meses
- _____ 5. De 13 a 15 meses
- _____ X. Otros, especifique _____

5.0 ¿Cómo usted clasifica el adiestramiento? (12) _____

- _____ 1. Bueno
- _____ 2. Malo
- _____ 3. Regular

5.1 De contestar "regular" o "male", indique ¿por qué? (13) _____

- _____ 1. El maestro no enseña lo suficiente
- _____ 2. No hay equipo
- _____ 3. No hay herramientas
- _____ 4. El lugar es pequeño
- _____ 5. No hay suficiente material de trabajo
- _____ 6. Falta de material informativo
- _____ 7. Tiempo de práctica es muy corto
- _____ 8. Otros, especifique _____

6.0 ¿Considera que necesita a este adiestramiento? (14) _____

- _____ 1. Sí
- _____ 2. No

6.1 ¿Por qué? (15) _____

- _____ 1. Para prepararme mejor y conseguir empleo cuando saliera a la comunidad.
- _____ 2. Me obligaron a tomarlo
- _____ 3. Me interesaba el curso
- _____ 4. Para aprender un nuevo oficio
- _____ 5. Me iba a dar la oportunidad de ser útil
- _____ 6. No tenía oficio
- _____ 7. No me interesaba
- _____ 8. Porque mantiene alejado a uno de los problemas de la institución.
- _____ 9. Porque puedo practicar en el oficio que ya sabía
- _____ 10. No lo necesita porque ya tenía un oficio o profesión.
- _____ X. Otros, especifique _____

7.0 ¿Qué fallas le encontró al curso? (15) _____

- _____ 1. No hay suficiente material para trabajar
- _____ 2. El salón no es adecuado para el curso (es pequeño, está en malas condiciones)
- _____ 3. Hace falta material impreso y audiovisual para ampliar los conocimientos sobre el curso.
- _____ 4. El maestro no se interesa por enseñar
- _____ 5. El curso no está completo
- _____ 6. El maestro no sabe enseñar
- _____ 7. Hace falta equipo
- _____ 8. No hay suficientes herramientas
- _____ X. Otros, especifique _____

8.0 ¿Qué cosas cree usted se podrían hacer para mejorar el curso?

(17) _____

- ___ 1. Que haya libros y material visual para conocer más sobre el curso
- ___ 2. Suficiente material de trabajo
- ___ 3. Más herramientas y equipo
- ___ 4. El local más grande y adecuado
- ___ 5. Que lleguen las nóminas a tiempo
- ___ 6. Que paguen más
- ___ 7. Nos lleven a ver exposiciones o talleres a otros sitios y que se pasen películas relacionadas
- ___ X. Otro, especifique _____

II. Experiencias de trabajo después de haber salido de la institución

1.0 Después de haber salido de la institución ¿trabajó usted en un empleo recibiendo paga? (18) _____

_____ 1. Sí _____ 2. No

1.1 Si ha estado empleado, ¿qué clase de trabajo ha desempeñado recibiendo paga? (19) _____

- _____ 1. Operario en una fábrica _____
- _____ 2. Automecánico
- _____ 3. Dependiente en una tienda
- _____ 4. Costurera
- _____ 5. Barbero
- _____ 6. Atendiendo una barra
- _____ 7. Cocinero
- _____ 8. Oficinista
- _____ 9. Hojalatería y pintura
- _____ 10. Artesano
- _____ 11. Refrigeración
- _____ X. Otro empleo, especifique _____

2.0 ¿Cuál es su estatus ocupacional actualmente? (20) _____

- _____ 1. Empleado
- _____ 2. Empleado disfrutando de vacaciones regulares
- _____ 3. Empleado disfrutando de vacaciones por enfermedad
- _____ 4. Empleado disfrutando de vacaciones sin paga
- _____ 5. Desempleado
- _____ 6. Estudiante a tiempo completo
- _____ 7. Estudiante a tiempo parcial
- _____ X. Otros, especifique _____
- _____ 0. No aplica

2.1 Si está trabajando su trabajo es: (21) _____

- _____ 1. A tiempo completo
- _____ 2. A tiempo parcial
- _____ 3. Esporádico
- _____ 4. No trabaja
- _____ X. Otros, especifique _____
- _____ 0. No aplica

2.2 Si está desempleado, ¿por qué?

(22) _____

- _____ 1. No consigo empleo
- _____ 2. Me despidieron
- _____ 3. Me quedé cesante
- _____ 4. No puedo trabajar
- _____ 5. No encuentro trabajo relacionado con lo que estudié
- _____ 6. No me gusta trabajar
- _____ X. Otros, especifique _____
- _____ 0. No aplica

3.0 Que usted recuerde, ¿en cuántos distintos empleos ha trabajado después que salió de la institución?

(23) _____

- _____ 1. De uno a tres empleos
- _____ 2. De cuatro a seis empleos
- _____ 3. De siete a nueve empleos
- _____ 4. Diez o más empleos
- _____ 0. No aplica

3.1 Razones por las cuáles cambió de trabajo

(24) _____

- _____ 1. No me gustaba
- _____ 2. Se acabó
- _____ 3. El salario no era bueno
- _____ 4. No me lleva bien con el jefe o con mis compañeros
- _____ 5. Me despidieron
- _____ 6. Consiguí otro empleo con mayores posibilidades de progreso

4.0 ¿Cuál ha sido el tiempo más largo que usted ha permanecido en el mismo trabajo ininterrumpidamente?

(25) _____

- _____ 1. De 1 día a 2 meses
- _____ 2. De 3 a 5 meses
- _____ 3. De 6 a 8 meses
- _____ 4. De 9 a 11 meses
- _____ 5. De 12 a 14 meses
- _____ X. Otros, especifique _____
- _____ 0. No aplica

4.1 ¿Cuándo sucedió esto?

(26) _____

- _____ 1. Antes de haber entrado a la institución
- _____ 2. Después de haber salido de la institución
- _____ X. Otros, especifique _____
- _____ 0. No aplica

END

7/20/50